

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No. 095 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012012-00069-00	EJECUTIVO	ARISTODEMUS GARCIA GUZMAN	JAIRO VILLAR UÑATE Y SANDRA YANETH GUEVARA	20-sept-19	ACEPTA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA
2527940890012018-00046-00	SUCESIÓN	JOSE LUIS JIMENEZ TRUJILLO Y OTROS	ROQUE BENEDICTO JIMENEZ Y OTRA (causantes)	20-sept-19	REQUIERE AL SECUESTRE, CORREO TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN; FIJA HONORARIOS PARTIDORA.
2527940890012018-00100-00	DIVISORIO	ANA ESTHAR ROMERO ROJAS y LUCILA ROMERO ROJAS	DORA ROMERO ROJAS Y OTROS	20-sept-19	CORRE TRASLADO DEL NUEVO AVALÚO COMERCIAL PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA
2527940890012019-00056-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESSICA JAZMIN CORTES BASTIDAS	20-sept-19	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y REALIZAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 23 de septiembre de 2019, a las 8:00 a.m.

ANGELA LIZETH RIVERA FUENT

Secretaria